La filtración de un borrador de la nueva PAC genera grandes dudas entre los agricultores y ganaderos

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha mostrado su incertidumbre ante las importantes reformas que está proponiendo la Comisión Europea en su borrador de nueva Política Agraria Común. Aunque reconocen que el debate sobre la futura PAC "no ha hecho más que empezar", sí parece que Bruselas pretende diseñar una PAC más descentralizada, más auditada y revisada y más verde. “Desde luego no parece que pretendan facilitar la vida a los perceptores, sino complicar aún más las cosas”, afirman.

A falta de concretar el presupuesto que destinará la Unión Europea a la futura Política Agraria Común, empiezan a conocerse algunos datos que no han tranquilizado a los agricultores y ganaderos españoles. La organización agraria UPA ha analizado el borrador que se ha filtrado en los últimos días, asegurando que contiene “algunas propuestas interesantes y otras muy preocupantes”.

Entre las reformas más negativas, la Comisión Europea parece inclinarse por una PAC “a la

carta” para cada Estado Miembro, e incluso para cada región. Esto podría ser muy problemático para España, pues haría necesario desarrollar un “plan estratégico” de aplicación de la PAC para cada Comunidad Autónoma, lo que sería a juicio de UPA “un caos y un disparate”.

“En el campo entendemos las incertidumbres que genera el Brexit en las perspectivas financieras”, han explicado desde esta organización, pero las autoridades europeas deben tener claro, señalan, "que una PAC fuerte y ambiciosa debe ser uno de los pilares del proyecto europeo". *“No admitiremos recortes”, han sentenciado.*

Algunas propuestas positivas

Algunas de las reformas que se reflejan en el borrador filtrado no han sonado mal a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos. Las principales: la figura del llamado “agricultor genuino”, que cada país debería definir; el techo de ayudas por explotación –largamente reivindicado-, que la propuesta fija en 60.000 euros; o la ayuda redistributiva desacoplada para pequeñas y medianas explotaciones. El borrador de reforma también habla de ayudas especiales para jóvenes productores y un “programa Eco” con subvenciones para los más sostenibles.

Informe UPA: principales reformas recogidas en el borrador de nueva PAC

Agricultores y ganaderos genuinos: el borrador introduce una nueva definición de “agricultores genuinos”, que tendrá que ser desarrollado por cada Estado Miembro. Esta definición tendrá que estar basada en la importancia de los ingresos agrícolas sobre los ingresos totales del posible beneficiario. Esta definición no sería excluyente, solo tendría carácter prioritario para poder acceder a determinadas ayudas.

Planes estratégicos: La base del nuevo modelo se establece en función a los planes estratégicos que deben firmar los Estados Miembros con la Comisión Europea. Estos planes incluyen tanto el pilar I como el II.

En en el caso de España, tendríamos la dificultad añadida de las competencias territoriales y la posibilidad de tener un plan estratégico por CCAA, con criterios y ayudas diferentes.
Los planes estratégicos deben analizar la situación del sector y establecer medidas concretas con el objetivo de alcanzar unos objetivos establecidos por la Comisión Europea al inicio del período. Estos objetivos se dividen en 3 bloques, (productivos o económicos, medioambientes y sociales).

Los económicos englobarían la renta, competitividad y cadena valor. Los medioambientales, el cambio climático, medioambiente y paisaje y los sociales se encargarían del relevo generacional, áreas rurales y alimentación y salud.

También a nivel europeo se fijarán una serie de indicadores (alrededor de 100) que permitirán conocer el nivel de cumplimiento de esos objetivos.

Las medidas que deben introducirse en el plan estratégico se exponen a continuación. Unas son obligatorias y otras voluntarias.

Ayudas obligatorias

Ayuda base. Es un pago por hectárea desacoplado. El Estado Miembro puede establecerla en función de los derechos de pago básico y el greening, y teniendo en cuenta la regionalización. La Comisión quiere establecer un tope de ayuda por hectárea que de momento no ha concretado.

Ayuda complementaria redistributiva. Pago por hectárea desacoplado. Es un pago destinado a las pequeñas y medianas explotaciones. Los países decidirán las cuantías por hectárea y el número de hectáreas por explotaciones. En principio estaría ligada a tener derecho a la ayuda base.
Pago para jóvenes. Pago por hectárea desacoplado. Para aquellos que se incorporen por primera vez. El país decide las condiciones concretas.

Ayudas voluntarias

Programa Eco: Es un pago por hectárea para aquellos agricultores que estén dispuestos a llevar a cabo actuaciones más de allá de los condicionantes básicos que se establezcan. En principio solo podría ser para “agricultores y ganaderos genuinos”.

Ayudas asociadas: Se establecen una lista de sectores, entre los que no están aceituna de mesa, tabaco, avicultura, apicultura, cunicultura o porcino. Los países pueden destinar a estas ayudas un máximo del 10%, con un 3% adicional para los cultivos proteaginosos. En principio solo podría ser para “agricultores genuinos”.

Capping: Se establece un límite máximo de ayudas por explotación de 60.000 euros. Anteriormente a aplicar esta cantidad, habría que descontar los salarios pagados por el beneficiario, así como la mano de obra no asalariada de la explotación.

Transferencia entre pilares: El país puede decidir pasar dinero entre pilares hasta el 10%.

Sistema de asesoramiento: Los países deben poner en funcionamiento asesorías de manera obligatoria para los agricultores.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

??UPA Madrid pide unidad frente al caso de Xylella fastidiosa y ASAJA aboga por una solución y mayor control

??UPA critica que los PGE 2018 perpetúan el abandono del medio rural